

# La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Lunes 18 Agosto 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año IV. Núm 382

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO  
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y piroxis con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.  
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:  
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.  
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.  
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

## El Vichy Catalán

Caldas de Malavella. Cataluña.

Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarrros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hallanse luego corregidas con el uso del Vichy Catalán. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El Vichy Catalán es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías principales.

En Gandia en todas las farmacias.

## ANUNCIO

Se vende una mesa escritorio y un espejo de cuerpo entero.  
Darán razón en la imprenta de este periódico.

## Ecós de Madrid.

17 Agosto 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA. Muy señor mío: Mucha falta se conoce que hace á los conservadores, la personalidad de Romero Robledo; una reacción favorable anima á estos partidarios en la mayor parte, para ultimar los postros preparativos referentes á la pública ingreso.

Si, Romero nació para los conservadores, como Lopez Dominguez para los liberales, y uno y otro giran en tales órbitas con más ó menos movimiento, pero con los estímulos centrifugos de su tendencia dominante.

Comprendiendo esto, anda el señor Cánovas muy solícito, y hasta el señor Silvela muy conformado, creyendo como todo el mundo, es un hecho la vuelta de este adalid político á sus patrios lares.

Y á este efecto se habla de dar cartera á su segundo el señor Bosch, y otros destinos importantes á los amigos más íntimos, á parte de los que van colocados y se colocan todos los días.

Siempre he dicho y pronosticado esto mismo, ya que D. Francisco hace tan-

ta falta á los conservadores, como estos á él; y si alguien dudara, basta el recibimiento rendido á D. Antonio por el citado reformista.

Mudando de especie, la supresión de las listas electorales para el examen público, ha disgustado bastante, pues se creía que el nuevo plazo de prórroga se entendería á tan interesante publicidad.

No es así el criterio del gobierno, y aunque impaciente el fusionista, tampoco encuentra ni encontrará en esto serio asunto de protesta.

Al fin y al cabo el plazo legal espiró y la prórroga se refiere á otras operaciones.

Lo de Africa ya verá V. como ninguna complicación reviste; el célebre *Kandor*, del que tanto se ocupan los periódicos, harto manifiesta lo que desea aquella gente, y la contradicción de los telegramas sobre conducta de nuestro representante, que nada grave ocurre por desgracia de los alarmistas.

Otra cosa es ya el cólera que de veras nos tiene escamados; su marcha paulatina por todas las provincias á las que poco á poco infesta, y sus aproximaciones á esta Corte, hacen que el vecindario esté intranquilo sobre este punto.

Y como el tránsito es aquí más efectivo que en parte alguna, y todas las provincias envían su contingente diario que los negocios de toda clase exigen, no pueden evitarse los casos, ni su contagio muchas veces por más seguros que se planteen.

Raro es el día que no tenemos escisiones y hasta pánicos, afortunadamente localizados á calles ó barrios determinados, y raro es el momento en que no se propalan los más alarmantes rumores, sin embargo nada hay de gravedad ni aun de seriedad en el asunto.

Pocas y no seguras noticias alcanzamos ya que quedaron desiertos los centros de más vida, y los salones de conferencias del Congreso con los del Senado, y otras rotondas particulares, esto hace que los corresponsales hablemos hasta de los vecinos para llenar papel á toda costa.

Ustedes declarados limpios, sea enhorabuena y que tal favorezca sus esquilados intereses.

Nada más por hoy, ya que no me consta cierta adhesión que se murmura, de un personaje de algún viso, y no puedo tratar con seguridad todavía los motivos de las suspensiones de muchísimos municipios.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

## Fiestas al Corazón de Jesús.

EN BENIRREDRA

(Conclusión)

Sirvió de digno enlace á tan superior tema científica, confirmación extractada de la abundosa fuente en que se nutre la doctrina católica, de imposible reseña en este extracto, gala de profundos conocimientos filosófico-morales y teológicos de que abunda el talento del orador.

Y con la aureola de natural elocuencia, y con el prestigio de la admiración, coronó tan bellissimo trabajo el feliz representante del Espíritu Santo, con entusiasta epílogo, donde rindiendo ferviente invocación á S. Lorenzo suplicó alicto para su querido pueblo en todas las adversidades, y conformidad para todas las tribulaciones, y esperanza en el ruego,

riquísimo patrimonio de la fé, rogando á las autoridades presten su protección y ejemplo á los fieles, ya que todo poder emana de Dios, y á Dios debe rendirse; saludando y enhorabuena á Benirredra que como protegido de tan valioso Santo, alcanzará de su intercesión los favores celestes y la eterna Bienaventuranza.

Con las últimas palabras de esta hermosa oración, elevamos entre los apiñados concurrentes, súplica al altísimo mezclada con vivo reconocimiento, á la suficiencia del señor Cura, por quien latian amantes todos los corazones.

Después de la función tuvo lugar por la tarde, el concierto de piezas musicales con que encanta la Banda á la población, y por la noche lucida procesión con las iluminaciones ya descritas.

Tales han sido las fiestas de Benirredra ejemplo de pueblos católicos, dirigidas por celosas autoridades y por un párroco ejemplar, de quien unánimemente se dice es el ángel de aquel vecindario y el móvil y factor de tales festejos, imposibles de realizar sin su ayuda y su coste.

No terminaremos sin dar un entusiasta y merecido voto de gracias á todo el pueblo en general, y al Dr. Femenia en particular, haciendo especial mención del señor Mafé, costeante de la preciosa imagen del Corazón de Jesús, de la asociación que adquirió las preciosas andas de esta imagen, de la cofradía de las Madres Católicas por la preciosa de Santa Mónica, admiración de los inteligentes, y de la esplendidez con que el señor cura ha celebrado la primera función.

Y recordamos con gusto al bello niño con propiedad vestido de S. Juan Bautista, á los que representaron la familia santa en su huida á Egipto, y á las hermosas niñas que personificaban á santa Gertrudis, Santa Teresa de Jesús y Beata Margarita Alacoque, primeras almas iniciadoras del culto al Sagrado Corazón.

Por lo demás repetimos que estas fiestas merecían mejor descripción dado su mérito sobresaliente, pero dispensenos sus vecinos si no llenamos sus justos deseos á que acaso no alcanzamos, por el límite de nuestras fuerzas.

## Una conferencia culinaria.

(Continuación.)

siones de té, manzanilla, menta, anís, unas gotas de éter, un terrón de azúcar; las fricciones calientes al vientre, el masaje, la proscrición de las leguminosas y sustancias farináceas, alcachofas, espárragos, guisantes, habas, garbanzos, patatas, etc.; sus alimentos deben ser más bien fríos y preferir las carnes de los animales de caza sobre los domésticos y sometidos al régimen del cebo.

»Cuando las digestiones van acompañadas de ardores y acedias, conviene usar el bicarbonato de sosa, el carbonato de magnesia, la creta preparada á la dosis de media cucharada de las de café de cada una de esas sustancias, ó una entera si se hace uso exclusivo de cualquiera de ellas, así como los preparados de pepsina. Las dispepsias que se acompañan de vómitos pueden ser tratadas con el uso del bromuro de potasio á la dosis de 1 gr. ó 2, inmediatamente antes ó después de la comida, ó un preparado en que se mezclen á 1 ó 2 gr. de bismuto efervescente 1 ó 2 cg. de opio. Esta misma fórmula ó la morfina en

inyecciones hipodérmicas, ó una disolución de 10 cg. de morfina en 5 gr. de agua destilada de laurel real, para tomar dos ó tres gotas antes de la comida, combaten ventajosamente los fenómenos cardíacos ó dolores agudos del estómago.

»Siendo, por lo común, el estreñimiento compañero inseparable de la dispepsia, como frecuentes las jaquecas y los vértigos, claro está que las sustancias que actúan como desobstruentes, tendrán acertado empleo; el acibar, base de tantos decantados específicos, á la dosis de 5 ó 10 cg. en las horas de las comidas y en particular durante la cena; el ruibarbo, en cantidad de 1 gr., disuelto en agua é inmediatamente antes de las comidas ó después de la cena; una ó dos tomas de polvos de Seditz en ayunas; las flores de azufre una cucharada de las de café disuelta en agua azucarada que contenga unas gotas de zumo de limón, el masaje y los enemas de agua fresca adicionada con sal común, serán suficientes á provocar evacuaciones y aliviar los fenómenos de que adolecen semejantes enfermos. Por otra parte, muchas de las sustancias que se administran á título de alimenticias, como los preparados de peptonina y otros no menos en boga, valen infinitamente menos, si es que no son perjudiciales, que los productos alimenticios en su estado más natural posible.

»Omitimos el hablar de otras aplicaciones médicas, como la electricidad, el lavado del estómago, cuya aplicación no se halla exenta de inconvenientes y peligros, pues á menudo la dispepsia no es sino una manifestación, un síntoma ligado á enfermedades graves del estómago, úlceras, cáncer, varices, etc., pudiendo en tales casos dar origen á hemorragias y trastornos serios.

»Desde el arsénico, que no deja de proporcionar resultados beneficiosos, hasta el mercurio, la plata y el oro, apenas hay medicamento conocido que no se haya solicitado su concurso para corregir perturbaciones digestivas. Pero no es con dosis refractas y farmacológicas, sobre todo de estos dos últimos metales, sino con la administración progresiva y continuada de cualquiera de tales agentes en forma fiduciaria ó monetaria como se obtendrían segura y ciertamente muchas curaciones de dispépsicos.

»Perdóneme mi caro amigo si con la extensión de tal epístola excedo los límites de una carta, pero cúlpese usted más bien á sí propio por haber solicitado mis consejos, que le agradezco, y por el móvil filantrópico, médico y estomacal que lo ha inspirado. No soy, por tanto, el culpable, sino la índole del asunto consultado; y de cuanto llevo dicho y su ilustrada experiencia le habrán convencido de que la dispepsia, más que una enfermedad, es, en general, el síntoma, el eco de un organismo originariamente enfermizo, diatéxico, debilitado ó intemperante; de aquí la infinita variedad de tratamientos.

## Conocimientos útiles

POLVOS CONTRA LOS CHINCHES.

Los diversos polvos que se usan para destruir los chinches todos tienen por base flores de la planta «Pyrethra.»

Para prepararlos—dice M. Heraud—se secan en la estufa las flores y se las pulverizan.

Los polvos presentan una singular propiedad y es que, á pesar de la acción rápida y mútua que ejercen sobre los insectos, son inofensivos para el hombre; pueden, pues, esparcirse y regarse sobre los muebles y camas por medio de un soplete sin temor al menor daño.

Seis gramos de polvos por cada cama son suficientes para protegerla contra la acción de tan molesto huésped.



## AGUA DE LAVANDA ECONÓMICA.

Esencia de bergamota, 3 onzas.—Tintura de almizcle, 6 dracmas.—Aceite de clavo, 1 dracma.—Aceite de Lavandula inglesa, 4 dracmas.—Agua de rosas, 12 onzas.—Alcohol, 7 1/2 pintas.

## Noticias Locales

Nada menos que conflicto entre el Ayuntamiento y el Juzgado Municipal, lema una especie de artículo sui generis «El Regional», donde con la lógica que acostumbra, viene á desmentirse él mismo, suponiendo que nosotros hemos armado un lío y que cada pasó en el Ayuntamiento.

Ya nos tiene acostumbrados el colega á sus frescuras sobre la razon y verdad de las cosas, bien un día dirigiendo á LA REVISTA, insulsas majaderías sobre personas, hechos y conductas, que al desacreditarlas como tales en fuerza de verídicos datos, no son contestadas para cubrirte de ridículo, bien oficiando otro de risible Zoilo en materias literarias, superiores á su cacumen, que por lo mismo trata con desdicha, según le demostramos y demostraremos; pero todo eso es nada, cuando se dedica á lo jurídico; aquí aunque confiesa no tener un solo abogado en su redacción, temerosa de que nombremos al que la inspira y todos conocen, luce sus grandes conocimientos, legos en verdad, porque el semi-letrado de su cuento, anda en mantillas en cuanto al procedimiento criminal, y de aquí sus estúpidos errores.

No somos contrarios á lo que han dado en llamar los periódicos liberales la Justicia histórica, pero nos gusta en ella la influencia filosófica de los progresos modernos, aceptando la crítica imparcial cuando el caso lo requiera, y esta teoría científica en el fondo y democrática en la forma, se impondrá sin género de duda con beneficios saludables, si se ejerce sin abuso y sin pasión.

Pero referir los ecos de la voz pública, cuando estos acusan supuesta lenidad, pertenecen á la prensa más rigorista jamás acsequible á denuncias perjudiciales; y ya sabemos que todos los días traen los periódicos censuras de las autoridades más altas, sin que tales casos produzcan esos deseados procesamientos.

Pues bien, mas deferentes nosotros, apesar de lo que se dice, consignamos repetidas quejas por el triste estado en que se encuentra la guardería rural, refiriéndonos en el correctivo de tales abusos á las autoridades que deben evitarlos; ¿tiene algo de particular que los concejales y el Alcalde creyendo no ser de su incumbencia estas represiones, dirigieran comunicación espresiva de tales quejas al juzgado? En manera ninguna.

¿Existe para este caso el famoso conflicto? Menos todavía. El grave punto del abandono en que tienen su guarda los propietarios, necesita medidas enérgicas, ¿quién puede tomarlas?

La tan cacareada lenidad del colega supuesta ó atribuida en último caso, por el Ayuntamiento al Juez Municipal, alcanza la categoría de delito? para nosotros y para los criminalistas no, será cuanto más una falta y hasta leve y aun levisima, bastante comun en caracteres más caritativos ó filántropos que el nuestro.

Por ello tendimos al juzgado nuestra generosa mano suponiéndole capaz de defensa indudable, estrañando solo que ninguno de los concejales manifestara algo en descargo, no de su responsabilidad sino de su gestión en este caso, que deseaba fuese enérgica la opinión.

Que el inmediato correctivo acaba con las infracciones, es teoría penal muy segura y de efectos indudables; que tal se ruega á los que ejercen autoridad para cortar abusos, igualmente cierto; y que esto no es materia estrictamente penal, lo recuerdan advertencias y circulares del poder en muchas ocasiones. ¿Faltó pues el Ayuntamiento en un oficio más ó menos pertinente y mejor ó peor tramitado? tampoco en verdad. Los municipios en lo que atañe á la protección y defensa de los intereses que le están encomendados, puede dirigirse á toda clase de poderes, y esto es por último concluyente.

Por lo que respecta á nosotros, aun suponiendo nos hubieramos dirigido al juzgado, para pedirle justicia en nombre de los propietarios, y estimularle á la severidad y aun rogarle proscribiera la lenidad, que en otros casos se invoca por atenuantes consideraciones, tampoco creeríamos haber faltado á la ley, maxime cuando ya se discuten los aprecio jurídicos de las cuestiones legales y los actos de todos funcionarios públicos; pero no ha sido así, y solo

nos referimos á lo que nos aseguraron varios testigos de la sesión que sentimos no presenciarse.

«El Regional» pues, calenturiento por ciertos resabios, de dominio absoluto nada liberales, que en todos los asuntos que trata revela, no imitando nuestra tranquila y enérgica conducta, propia de una superioridad que en vano trata de sacudir, buscando escudos que le defiendan para él inútiles en todos terrenos, declara en sus columnas incoado un sumario no sabemos con qué fundamento, y hasta deduce un delito comun, por falsa imputación á una autoridad, cometido por la ligereza del Ayuntamiento y LA REVISTA.

Aviados estamos y helados de terror... más sepa, que gloria suya vá á ser exclusivamente la especie de denuncia que verifica, y sus efectos nos tienen sin cuidado ninguno; interin conste no hemos citado ninguna personalidad para fustigarla, ni hemos atacado á nada, ni á nadie particularmente todavía, bastándonos con sus estravios para encumbrarnos sobre él, ¿qué será el día en que nos convirtamos de demandados en demandantes? No quiera saberlo.

Y en otro número nos ocuparemos de los datos judiciales que inserta, y de su cómico-político, y bufo-literario.

«La Rana» se queja del estado en que nuestra población se encuentra, por abandono de la comisión de policía; nosotros no sabemos con qué voz pedir remedio, y hasta creemos que otros colegas repiten lo mismo ¿será posible que lo consigamos? No señor.

**En infinitos casos verdaderamente desesperados, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, volvieron la esperanza al profesor y la vida y la salud á los enfermos.**

(Desconfiar de las imitaciones.)

SR. D. JUAN VIVAS PEREZ

Mi distinguido amigo: Me apresuro á manifestarle para su satisfacción que mi cuñada Eloisa debe la vida á la preparación de V. de Salicilatos de bismuto y cerio, puesto que cuando se la propinó ya estaba en el periodo más álgido que tiene el cólera morbo ó sea con vómitos, calambres en el pecho y garganta, sin voz, hecha un cadáver y desahuciada de cuatro médicos.

Tengo la satisfacción en declararlo, y suscribiria cuantos informes creyese usted oportunos y lo mismo toda mi familia y la misma paciente, pues en ello creemos que se hace un bien á la humanidad; bástemle decirle por último que como recuerdo de de gratitud á dicho medicamento conservamos como oro en paño la receta suscrita por el Sr. Ros que fué el médico á quien llamamos á última hora, y quien se los dispuso, y los papellitos que sobraron; pues bastaron tres para que se cortasen los vómitos y disenteria y se presentase la reacción.

Sin más por hoy celebraré que su preparación obtenga el premio que en justicia le corresponde, que por mi voto sería el de honor, pues creo que no hay otra medicina en el mundo que cure el cólera en todos sus períodos y en tan breve tiempo; y entretanto disponga de su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

ROGELIO MONTEJO.—Vista de Aduanas de Almería.

Esta mañana á las nueve, se han celebrado solemnemente honras fúnebres por todos los que han fallecido en la epidemia; las naves de nuestra Iglesia Colegial estaban ocupadas por un numeroso y selecto público; la capilla de música bajo la batuta de D. Valentín Climent, ha interpretado brillantemente la misa de Requiem de D. Remigio Calahorra, con responso del inolvidable maestro D. Policarpo Martínez, oficiando el Sr. Arcipreste; el tumulto central de tres cuerpos, obra de artístico y severo gusto, ostentaba bellas coronas, especialmente una dedicada por amante esposa á su inolvidable cónyuge.

Cuatro señores ediles, representaban tan solo al Municipio, y corto personal del elemento oficial asistía, aunque á cambio de esto tuviera el eclesiástico nutrida representación, especialmente los RR. PP. Jesuitas y Escolapios.

Ayer domingo no se celebró la sesión ordinaria del Municipio en que tanto interés tenía el vecindario, por la función religiosa y por la subasta del teatro; sin embargo nosotros en su lugar la hubiéramos celebrado.

Hoy apesar de la convocatoria anterior no se reunió número suficiente de concejales; pues bien, dejando aparte lo que dice la gente, rogamos al Alcalde no demore esta extraordinaria al menos para

saber si fué bien ó mal informado nuestro redactor.

Como estaba anunciado, ayer por la mañana se celebró con inusitada solemnidad, la fiesta religiosa en nuestra insignie Colegiata; ofició el dignísimo señor Arcipreste D. Manuel Boria, cantándose magistralmente la misa de D. Francisco Andrevál, en dó; al ofertorio, motete á la Virgen «Gaude Maria» por D. Antonio Marco, por la capilla de música, convenientemente reforzada por acreditados profesores, dirigida por D. Valentín Climent. Despues del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el R. P. Hermenegildo Torres, ex-Rector de las Escuelas-Pías, pronunciando un erudito sermón, como todos los suyos; asistiendo á este acto una numerosa comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Aranda.

Por la tarde á las seis, tuvo lugar una lucida procesión, figurando en ella las imágenes de la Virgen de los Desamparados, el Santo Duque Borja, San José, Beato Pompilio y San Roque; dos músicas una comisión del Municipio, estando extraordinariamente concurrida la carrera; y los balcones adornados de preciosas señoras y señoritas; serian las ocho entraban nuestros patronos en la Colegial, cantándose por toda la capilla de música una magnífica Salve á nuestra Señora.

La banda municipal, como siempre, mereció los más justos elogios, por la esmerada ejecución de sus obras en las dos serenatas, que con sumo placer consignamos, felicitando sinceramente á su inteligente director y amigo nuestro D. Modesto Perales.

## Noticias Varias

En Bañeras, pueblo de la provincia de Alicante, se ha hundido la casa núm. 13 de la calle Nueva de dicha villa, causando la muerte de un individuo y cuatro heridos.

El torpedero alemán que asistió á la entrega de Heligoland, ha desaparecido. La escuadra ha salido en su busca.

A SANSEBASTIAN.—En el express salieron de Madrid, con dirección á dicho punto Cánovas y su señora.

Despidieronle en la estación los ministros, las autoridades y numerosos amigos. Cuando llegue se celebrará un Consejo, para acordar si la reina asistirá ó nó á la botadura del crucero «María Teresa» en Bilbao.

Cánovas permanecerá en San Sebastian quince días.

El martes regresará Fabié.

Paris 15.—Los infantes de España don Antonio y doña Eulalia saldrán para Escocia con objeto de visitar al conde de Paris.

Gayarre.—En la mitad del camino que conduce desde Irún á Fuenterrabía se levanta un convento de capuchinos, que tiene delante una plazoleta tapizada de hierba y entoldada por magníficos castaños.

En el centro de la plazoleta hay una fuente á la que se sube por una escalinata; sobre la fuente una cruz.

Hace pocos años, Gayarre, el malogrado Gayarre, que pasaba todos los veranos una temporada en Irún, volvía en horas avanzadas de la noche de Fuenterrabía con algunos amigos y se detuvieron á descansar en la plazoleta.

La noche estaba hermosísima. La luna llena iluminaba los campos; reinaba un silencio profundo, y entre los árboles se destacaban los brazos de la cruz.

Gayarre y los que le acompañaban callaban como dominados por la majestad del sitio. De pronto el gran artista se levantó.

—¡Si tengo la decoración puesta!—dijo:—este es el último acto de *La Favorita*.

Y añadió señalando al convento: —Vamos á ver si esos frailes son artistas.

Y subiendo la escalinata, y apoyándose en la cruz, comenzó á cantar el *Spirto gentil* de *La Favorita*.

Parecía una cosa de magia—me decía el testigo presencial que me lo contaba—y se hubiera creído que era un ángel el que cantaba.

Bien pronto por las ventanas del convento aparecieron rostros asombrados, que creían, sin duda, en algún milagro.

Cuando el gran tenor concluyó su canto, bajó de la escalinata exclamando alegremente:

—¡Bravo! son artistas.

Y señalaba á los frailes, que se ocultaron precipitadamente.

El Jardín Zoológico de Londres es un establecimiento bastante costoso: los salarios á los empleados suben á 5,500 L. al año; alimentos para los animales 3,600 L. y gastos de *menajería* 3,200 L. El año anterior visitaron el Jardín unas 700,000 personas, que pagaron de entrada 15,000 L. las cuales, despues de deducir los gastos, dejaron un beneficio líquido de unas 3,000 L.

Un americano ha inventado un corsé Musical. Este corsé está combinado de tal modo, que la más ligera presión exterior produce un sonido análogo el del silbato de la locomotora.

El inventor ha fabricado los primeros para sus hijas, y está seguro de que ninguna persona podrá tocarlas al talle, sin que toda la casa de ello sea advertida.

Un tal Kranz, antiguo verdugo del reino de Prusia, despues de haber cesado en el ejercicio activo de sus funciones oficiales, ha sido contratado en clase de comparsa en un teatro alemán para representar el papel de verdugo en un drama naturalista que termina con una ejecución capital.

La manera con que Kranz maneja en el último acto el mismo garrote que utilizaba en los buenos tiempos de su profesión, conmueve todas las noches de un modo extraordinario á los espectadores.

Kranz es objeto de ruidosas ovaciones, y una vez terminada la obra, se presenta alegre y ufano á recibir los plácemes de la concurrencia.

El número 6 del tomo XIV de *Industria é Invencciones*, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona publica los siguientes notables artículos:

Peligros de la glucosa.—Pila Imchenetzki.—La industria de la sosa al amoniaco (conclusion) (con grabados).—Jurisprudencia francesa de patentes.—Fabricación del martil artificial.—La industria aceitera.—Entinc torautomático de líquido efervescente, sistema Millars (con grabado).—Producción artificial de la boracita por la vía húmeda.

Asimismo contiene numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripción sólo cuesta 18 pesetas al año en España y 30 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para los que tengan patentes de invención ó desean solicitarlas.

## Resumen telegráfico

De «Las Provincias».

Paris 16.—El tribunal correccional de Paris ha dirigido una circular á los departamentos encareciendo se ejerza la mas rigurosa vigilancia sobre los viajeros que procedan de España y exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias.

Paris.—En vista del incremento de la insurrección marroquí, el gobierno enviará un acorazado á Tanger.

Tanger.—Ha regresado á este puerto el *Colón*, dejando al Sr. Figuera en Rabat.

Los moros insisten en que el sultán se ocupa poco de la reclamación del gobierno español. Creen que las apoyarian Alemania é Italia.

En las regiones meridionales del imperio un candillo de varias tribus disputa la soberanía del sultán.

Madrid 18, á la una madrugada

La *Gaceta* publica un decreto encargando al general Echazu la subsecretaría del ministerio de la Guerra durante la ausencia del general Jovellar.

El corresponsal de un periódico extranjero en Madrid, dice que España se apoderará de los territorios inmediatos á Melilla y otras plazas africanas, con arreglo al tratado de 1860. Considérase infundada esta noticia.

El estado sanitario de Madrid es bueno.

De «El Mercantil Valenciano».

Madrid 16, 8-50 noche.

La prensa de Europa consagra su atención á los sucesos de Marruecos, concediéndole importancia.

El número de insurrectos que hacen armas contra el sultán lo hace ascender á treinta mil.

Para la vacante que ha dejado en la academia el Sr. Rodríguez Rubí se citan las candidaturas de la señora Pardo Bazán y del actual ministro de Ultramar.

Madrid 17, 9 noche.

Los republicanos revolucionarios censuran acremente á los que vitorean á Sagasta, sin recordar los actos de éste en el poder.

Imp. de Pascual Morant, Abadia, 3. Gandia



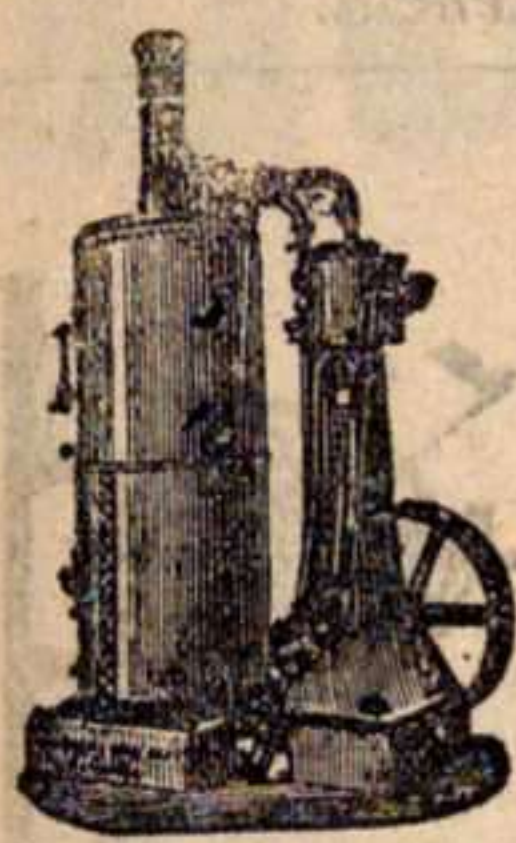
# Parsons Graepel y Sturgess

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO | DEPOSITO  
Montera, 16 | Claudio Coella, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
Acera de Recoletos, número 6



Máquina de vapor vertical

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases,

Aparatos para hacer gaseosas, y toda  
clase de maquinaria.

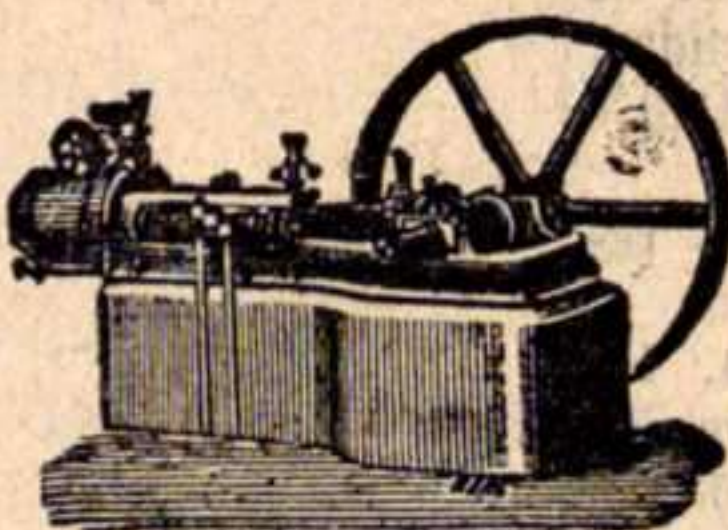
Catálogos gratis y francos á quien  
los pida



Prensa



Bomba



Máquina de vapor horizontal.

En esta administración tenemos á la  
venta por el infimo precio de 2 pese-  
tas, el retrato de D. Emilio Castelar.

**CAJAS** Caramelos Chelvi, **CALLOS**  
Callicida Chelvi, calle Mayor, núm. 44, junto  
á la sombrerería de Blasco, Gandia.

**Sombrerería** de Salvador Blasco  
Gran surtido en sombreros de todas clases  
del pais y extranjero Calle Mayor

## Hierro Quesada.

Combate la impotencia, debilidad, amari-  
llez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis,  
desarreglos periódicos, convalecencia de en-  
fermedades largas y afecciones nerviosas.  
Dad **HIERRO QUESADA** á los niños y se  
criarán robustos. No perjudica el estómago  
más delicado. La mejor preparación férrica  
y más barata segun los análisis.  
Todos los médicos de España la recetan.  
Exijase la firma del Dr. Quesada.  
Plaza de la Merced, 7, y en toda España.  
Farmacias de Martínez y Espinós, Gandia



## FILTROS silicato carbon para la purificación de las aguas

Filtros cristal para mesa á 12 ptas uno  
Id. id. medianos á 10 id. id.  
Id. id. pequeños á 8 id. id.  
Estos filtros pueden purificar 4, 3 y  
2 litros de agua cada hora.  
Está de venta en la Tienda Ma-  
nuel Quiles, plaza Mayor

Hojalatería y cristalería

**JOAQUIN GRAS**

Calle Mayor, núm. 39 (frente á la relojería  
de Sanchis).—GANDIA  
Tubos cristal, zinc y plomo.—Hornillos  
y cristales de todas clases.  
Tinas para baños, grifos y depósitos de  
porcelana

Se alquila.

La casa de la plaza de Loreto, número 8,  
con bajos para taller ó tienda de comercio,  
dos habitaciones espaciosas y bien decora-  
das  
Darán razon en la sastrería de D. José  
Vives, ó en la imprenta de este periódico.

## ALMACEN DE MADERAS DE

# PEDRO ESTEBAN

Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del pais y extranjeras.—Jásenas, tablones y tablon-  
cillos de Móvila, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

## ASERRERIA MECÁNICA

Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas  
pasas, tomates, etc. á precios económicos,

**ASERRIN** y desperdicios de pino para **LEÑA**  
Puerto, 8, GANDIA.

## ENFERMEDADES URINARIAS

BLenorragias, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS

Curación  
prontísima  
y radical  
**SANDALO PIZA**  
Con las cápsu-  
las empóti-  
cas de

Doce años de éxito, medalla de oro en la  
Exposición Universal de Barcelona: únicas  
aprobadas por las Reales Academias de Medi-  
cina de Barcelona y de Mallorca, varias cor-  
poraciones científicas y renombrados prácti-  
cos que diariamente las prescriben, recono-  
ciendo ventajosa á todos sus similares. —Fras-  
co 14 reales.

En venta: Al por mayor y menor, farma-  
cia del autor, Plazá del Pino, 6, Barcelona:  
en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia,  
J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales  
farmacias de España y América.

## Copia de la Escritura

en virtud de la cual haciendo referencia á las otorgadas  
en diez de Enero del año 1507, entre la Duquesa de  
Gandia abuela de San Francisco de Borja y el  
Maestro Pablo de Santo Leocadio Pintor,  
este último fija época, ó dia desde el  
cual ha de percibir las pensiones  
del censo impuesto por la  
Duquesa á su favor, por  
precio de ciertas  
pinturas.

Original.

Die Martis octava Februari ano  
predicto quingentesimo octavo  
supp. millesimum Ducali pal-  
latio Ville Gandie.

Paulus de Sancto Leocadio gallus  
ciscalpinus pictor strenuus Ville  
Gandie habitator: Atendens  
q. Illus.ª Domina Maria Henri-  
quez de Borgia Ducisa Gandie  
relicta ab Illmo Domino Johane  
de Borgia memorie recolende et  
mater Illustris Johanes de Bor-  
gia ducis Gandie pupilli, vole-  
bat et intendebat originaliter o-  
nerare et carricare duos mille  
sols. censuales ipo Paulo pcio  
triginta mille Solorum regali-  
um Valencie quot precium dicta  
Illustris promisit dare eidem  
pictori pro retabulis que ipse  
pictor de pingere promisit

Traducción libre.

Dia Martes ocho de Febrero del  
predicho año mil quinientos ocho  
en el Palacio Ducal de Gandia.

Pablo de San Leocadio Galo Ci-  
salpino pintor habitador en la  
Villa de Gandia: Atendiendo á  
que la Ilustre Señora Doña Ma-  
ria Enriquez de Borja Duquesa  
de Gandia viuda del Ilustre Se-  
ñor Juan de Borja de feliz me-  
moria y madre del Ilustre Juan  
de Borja Duque de Gandia pupi-  
lo ó menor quería é intentaba  
en un principio cargar dos mil  
sueldos censuales á favor del  
mismo Pablo, con precio ó capi-  
tal de treinta mil sueldos reales  
de Valencia, cuyo precio dicha  
Ilustre Señora prometiò dar al  
mismo pintor por los retablos  
que el dicho pintor prometiò pin-

p. Ecclesia. Beate Clare ejusdem  
Ville Gandie et p. Capella domus  
Illustris Ducis et aliis tabulis  
adq. picturis contentis in qua-  
dam capitulacione q. Ego Fran-  
ciscus Pez de Culla recipi in  
proxime preterito anno quin-  
gentesimo septimo: Promisit pfa-  
te Domine Ducise ppents q quis  
censuale predictum per suum  
procuratorem sibi oneretur rei  
veritas est q ipse pictor pmisit  
dominacione sue quemadmo-  
dum nunc pmittit q. non vult  
q. pensiones censuales. oneran-  
di currant pro dicto Paulo picto-  
re donec finem de..... picture  
retabuli majoris Ecclesia Ville  
Gandie. Sic q. perfecta dicta pic-  
tura illico teneatur domina Du-  
cisa sibi respondere pensionem  
vel pensiones dicti censuales o-  
nerandi: Sic veclato (esto pudo  
leerse) q. si casu q. dictus Pau-  
lus sit paratus post perfeccio-  
nem retabuli majoris quamvis  
pote<sup>s</sup> retabulorum Sancte Clare  
et Capelle Beate Micaelis in Pa-  
latio p. fabrem lignari.ª non  
sint parate, postq.ª dictu9 pic-  
tor ut dictum est sit parat9:  
pxata Domina Ducisa teneatur  
dicto Paulo respondere pensio-  
nes dicti censuales q. omnia  
pxata Illustris Domina Ducisa  
pre-

tar para la Iglesia de Santa Cla-  
ra de la Villa de Gandia, y para  
la capilla de la Casa del Ilustre  
Duque, y otras tablas y pintu-  
ras, contenidas ó espresadas en  
ciertos capitulos que yo Francis-  
co Perez de Culla recibí, ó auto-  
ricé, en el próximo pasado año  
quinientos siete. Y aunque la  
Señora Duquesa prometió for-  
malmente y como con juramen-  
to cargar dicho censo sobre bie-  
nes (ó cosa suya,) la verdad es  
que el mismo Maestro Pablo  
prometiò á Su Señoría del mis-  
mo modo que ahora le promete,  
que no quiere que las pensiones  
del censo, que ha de cargarse,  
corran para el dicho Maestro Pa-  
blo pintor mientras dé fin, (ó  
acabe, ó perfeccione) la pintura  
del retablo mayor de la Iglesia  
de la Villa de Gandia. (1)  
Así que acabada ó perfeccio-  
nada dicha pintura, al punto ten-  
drá la Señora Duquesa que res-  
ponder de la pensión ó pensio-  
nes de dicho censo.  
Y tambien en el caso de que  
dicho Pablo esté listo ó prepara-  
do despues de acabar el retablo  
mayor, aunque la obra ó manu-  
factura de madera de los reta-  
blos de Santa Clara y capilla de  
de San Miguel de Palacio no es-  
tuviera corriente ó acabada, to-  
da vez que el pintor, como se  
ha dicho, este preparado y dis-  
puesto, la Señora Duquesa ten-  
drá que abonar las pensiones de  
dicho censo. Todo lo cual pre-

(1) Luego el retablo de la Colegial que había de principiarse en el año 1502 y ha-  
cerse en tres años, no se había concluido toda via en Febrero 1508: Luego no pudo  
ser este pintor quien en 1505 hizo el de la Catedral de Valencia, á no ser que para ello  
interrumpiera la obra de Gandia.



**PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS** para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis catarros, bronquitis, asma, etc. á media y una peseta.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 Pts. caja

**PILDORAS LOURDES.** El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil, segura y sin irritar, 1 pesetas caja.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA** esterilidad cura segura y exenta de peligro con los célebres pildoras, tónico genitales del Dr. Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías—Depósito: Carretas, 39, Madrid, Dr. MORALES, especialista en sifilis, veneridad é impotencia.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuo de las PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER; 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER Devuelven la potencia perdida á los jóvenes disipados. Pruébense ante todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WELKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blanorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja.

**ADVERTENCIA.** Los medicamentos antes citados están aprobados por las principales academias científicas, y les recomiendan á sus clientes los más afamados médicos de España. Los enfermos crónicos de Valencia deberán consultar personalmente ó por carta con el Dr. Gomez Parl (Pelayo, 11, 1.º); en Alberique con el Dr. Ferrer; en Chiva con el Dr. Silvestre; en Onteniente con el Dr. Bonastre; en Torrente con el Dr. Miguel Guerrero (Mayor, 52). De venta en Chelva en la acreditada farmacia del Dr. Esteban en Onteniente en la del Dr. Martinez en Torrente en la del Dr. Guerrero y Eulogio Piqueras.

Los medicamentos ALKER, se envían por correo. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Pergrina, GABITE WALKER, Preciadas, 32, Madrid.

Fábrica de colchones higiénicos y aromáticos de **D. Eugenio Guibout** Escudillers Blanchs, 10 BARCELONA

Colchones y colchas anti-contagiosas y desinfectantes para viajes, contra enfermedades contagiosas y operaciones quirúrgicas.

Los colchones y colchas anti-contagiosas y desinfectantes, son fabricados por D. Eugenio Guibout, por medio de la introducción en el centro de los colchones ó colchas de placas anti-contagiosas y desinfectantes, de invención particular, y son elaboradas por D. Julio Trenchard, farmacéutico químico de la Real Universidad de la Habana y de las Universidades de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Miembro del Colegio de Farmacia de Nueva-York y socio del Colegio Farmacéutico de Barcelona.

Las algas marinas (Watecks), plantas que forman la base de las sustancias de que están rellenos dichos colchones, son las más ricas en yodo que se conocen, y es bien sabido que la medicina emplea este precioso metaloide, así como los vegetales en que existe como un poderoso medicamento en el tratamiento de impuchas enfermedades, sirviéndose tanto de él como de las plantas indicadas, en formas diversas y de varios modos, ya aplicándolas al interior del organismo, ya aplicándolas al exterior. Uno de esos modos es la absorción de sus emanaciones por la piel y por el aparato respiratorio. Siendo pues, las «algas marinas» el principal elemento que entra en la composición de los colchones higiénicos, no titubeamos en recomendarlos como medio curativo en los casos de dolores, reumáticos, raquitismo, neuralgias, especialmente la jaqueca ó migraña y afecciones escrofulosas.

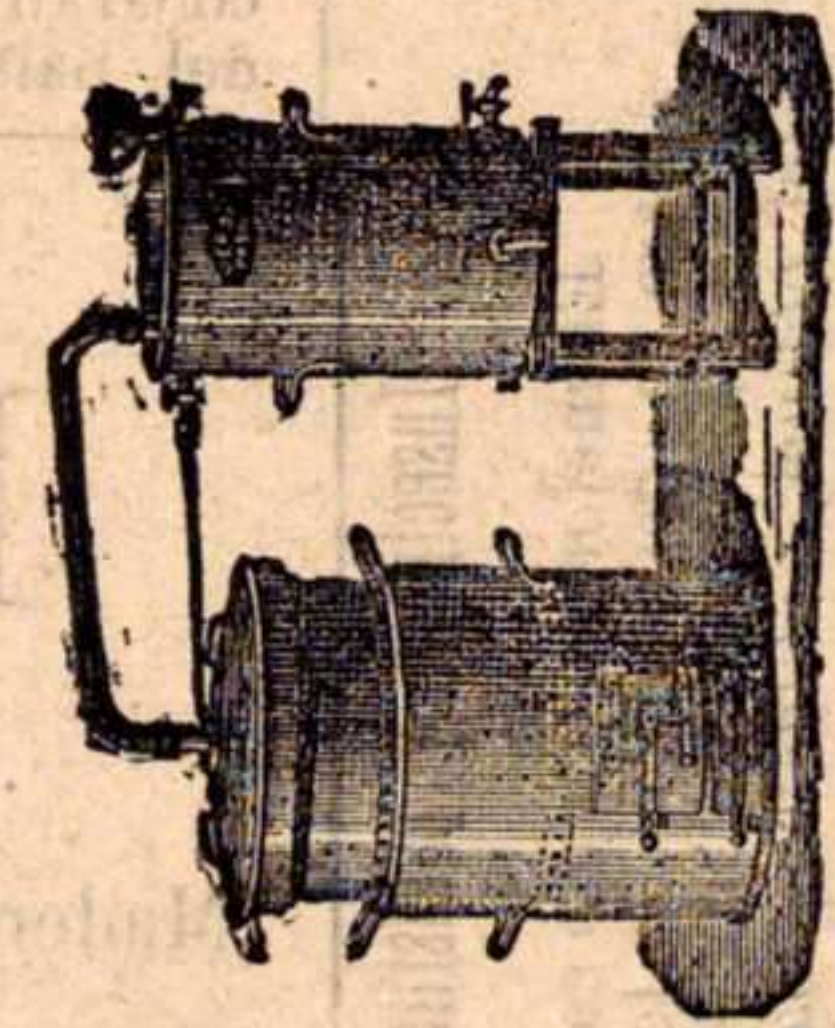
Su uso puede prestar excelentes servicios en caso de epidemia evitando el contagio. Colchones para niños . . . á 10 plas. Id. 4 palmos para catre . . . á 20 id. Id. 5 palmos camas de hierro á 25 id. Id. 6 id. id. matrimonio á 30 id. Id. 7 1/2 id. id. . . . á 35 id. Representante en esta población José Rodrigo, calle de Loreto, núm. 15, donde hay uno de muestra para niño.

**Parsons Graepel y Sturges** (Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO DEPOSITO  
Montera, 16 Claudio Coello, núm. 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
Acera de Recoletos, número 6

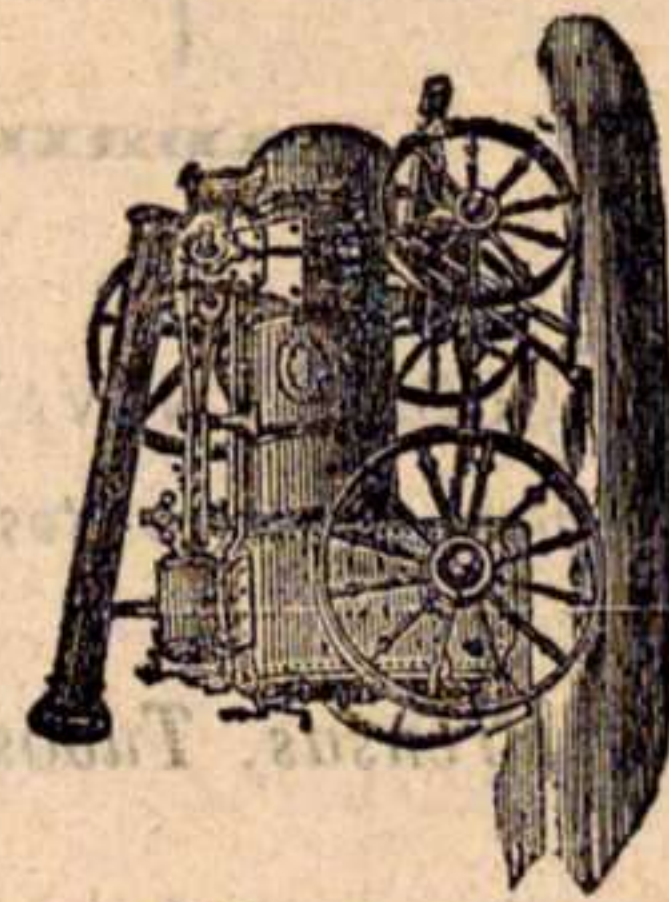


Alambique

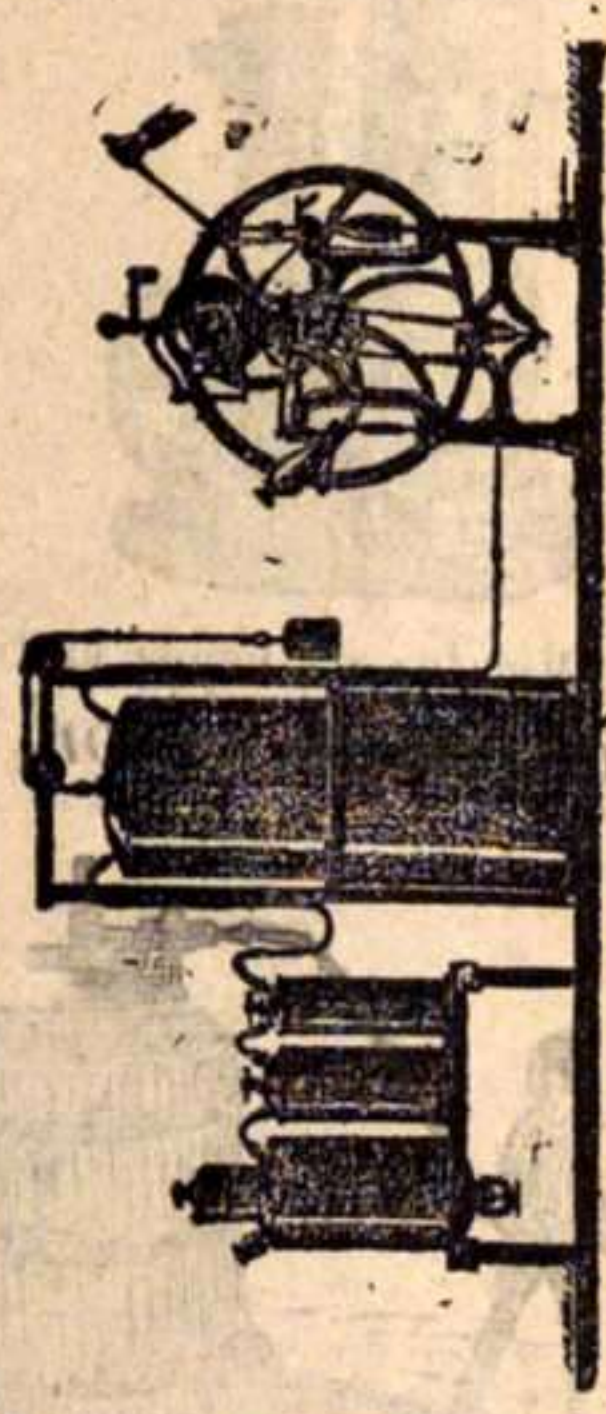
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados,

Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Maquina de vapor



sents et personaliter constituta acceptavit et similiter pmisit: In presencia magnifici Jacobi Balaguer militis et Ludovici Lazer mercatoris testium Gandie residentrid.

sente la predicha Señora Duquesa acepto y á ello se comprometió personalmente. Son testigos el Magnifico Jaime Balaguer Caballero y Luis Llacer comerciante, residentes en Gandia.

**NOTA**

Llamamos la atención sobre dos circunstancias interesantes para rectificar ó esclarecer opiniones acerca de si el autor del retablo de la Catedral de Valencia, fué el mismo que hizo el de la Colegiata de Gandia, si este era flamenco, español, ó italiano.

En cuanto á lo último, nos resulta que en esta escritura de 10 Enero de 1507, el Maestro Pablo se titula Pintor latino y Pintor lombardo (pictor latinus—pintor lombard) y en la de 8 de Febrero de 1508 se titula Pintor Galo cisalpino (Gallus cisalpinus pictor) y por esto podremos creer, (asegurar) que el pintor de nuestro retablo de Gandia, no era flamenco ni castellano, sino italiano, porque la Galia cisalpina fué una parte de Italia conquistada por los galos, á la cual los Romanos dieron este nombre, por estar situada entre Roma y los Alpes. Tambien se llama Pintor lombardo, y podía llamarse así porque segun hemos oido contar, por aquellos tiempos, los italianos que fijaban su residencia en Alemania y en Francia y se dedicaban al comercio, se les conocía por el renombre de lombardos; y hubo un tiempo en que en la Galia cisalpina se comprendía la Lombardía.

Tambien hemos oido algo acerca de si la Galia cisalpina, formó parte de lo que se llamaba Flandes, y que durante algún tiempo, si mal no lo entendimos, hasta el reynado de Felipe II, perteneció á España; y en este sentido, pudiera ser que alguien atribuyera á nuestro pintor la cualidad de español.

En todas estas cosas, enverdad, no estamos muy fuertes, y por eso no hacemos más que hacer alguna que otra indicación, para que los más ilustrados en este punto formen concepto más acertado; pues respetamos la opinión de los sábios, y nos guardaremos mucho de combatirlas.

En cuanto al primer punto, ó sea, si nuestro Pablo pudo pintar el retablo de la Catedral de Valencia, ¿què podremos decir? Solo hacer alguna observación y ayudar á otros á pensar.

El lunes 28 de Noviembre de 1501, nuestro Maestro Pablo se comprometió á pintar el retablo de la Colegiata de Gandia en tres años contados desde el dia 24 de Junio de 1502, es decir, que la

tricus et curatrici pdicte et num mei dicti Pauli de Sancto Locadio pictoris que hec laudamus concedimus et firmamus presentibus Testibus Reverendis dominis Ferdinando Gomez ecclesie Colegiate Ville Gandie Decano, et Alfonso de Villaherruel Archidiacono de Triacastella dioc. legioneri in provintia Castelle.

Fernando Gomez Dean de la Iglesia Colegial de la Villa de Gandia y Alfonso de Villaherruel Archidiacono de Triacastella en la provincia de Castilla.

Aseguida de la preinserta escritura se halla con la misma fecha otra en que consta que la Ilustre Sra. D. M. Enriquez establece ó concede el censo de 2.000 sueldos anuales al Maestro Paulo de San Leocadio impuesto sobre la Baronia y lugar de Almunién en Aragón, renta del capital de 30.000 sueldos porque habla de pintar el Maestro Paulo los dos retablos de la Iglesia de Santa Clara y Capilla de Palacio y otras tablas.